

RESTAURACION AMBIENTAL DEL ENTORNO DE LAS PLAYAS: O VILAR, PRAISAL, FRAGATA Y ESMELLE. T.M. DE FERROL (A CORUÑA)

C. Gil¹, R. Eimil¹, R. Rois², M. R. Ruzo², J. Cruz², P Rodriguez², A. Durán³

1. Demarcación de Costas de Galicia, San Pedro de Mezonzo 2, 15007 A Coruña, e-mail: cgil@magrama.es, reimil@magrama.es
2. TRAGSA, e-mail: rois@tragsa.es, mrodrig1@tragsa.es.
3. Proyfe,S.L., e-mail: antonio.duran@proyfe.es

PROBLEMATICA

Las playas de O Vilar, Praisal, Fragata y Esmelle se encuentran situadas en la costa norte del municipio de Ferrol entre la laguna de Esmelle y el cabo Prior, enmarcadas en una área de alto valor medioambiental y paisajístico incluidos en el catálogo de hábitats protegidos: “Lugar de Importancia Comunitaria (LIC Costa Ártabra)” y “Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA Ferrolterra-Valdoviño)”. En verano debido a su proximidad al área metropolitana de Ferrol, supone una afluencia masiva a estos arenales, que provocaba la invasión de vehículos sobre los espacios dunares. Además era concurrido por los aficionados al surf de toda Europa que aprovechaban la singularidad de la costa, provocando una acampada indiscriminada en parte de las áreas protegidas.

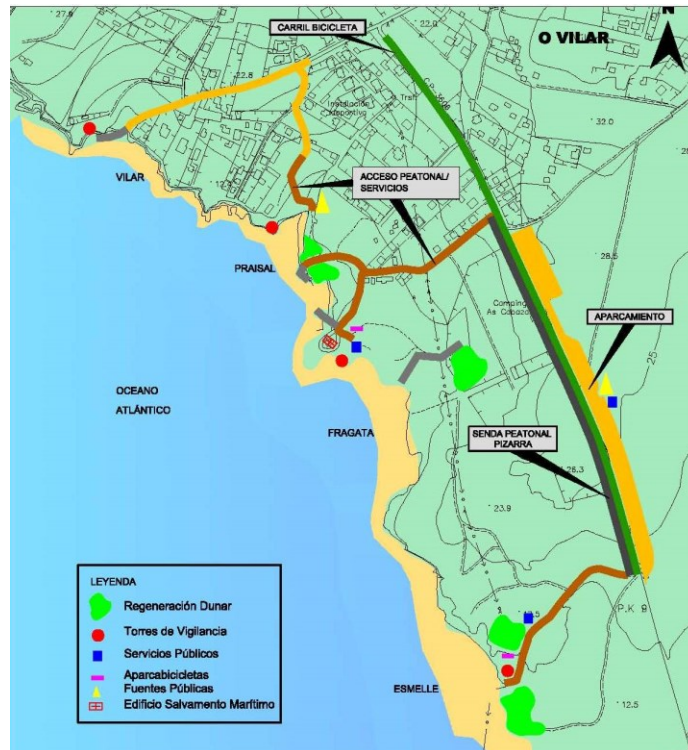


Figura 1. Principales actuaciones.

Las primeras actuaciones para la Restauración ambiental del entorno de las playas de O Vilar, Praisal, Fragata y Esmelle, T.M. de Ferrol (A Coruña) fueron iniciadas la Demarcación de Costas en 2011, y completadas con las últimas demoliciones a finales de 2014. Todas ellas se han ejecutado por medios propios de la administración, a través de la Sociedad Mercantil Estatal TRAGSA y con una inversión total de 1.232.861, 35 €.

OBJETIVOS

Este proyecto cumple un doble objetivo, por un lado la restauración ambiental de los accesos a las playas, generando bolsas de aparcamiento disuasorio, estableciendo itinerarios peatonales, e impidiendo el acceso indiscriminado de vehículos a la zona dunar y espacios protegidos. Por otro lado, también con estas actuaciones se consigue la protección y restauración de los sistemas dunares, reforzando las especies autóctonas y eliminando las plantas exóticas invasoras.

RESUMEN DE LA ACTUACIÓN

Para la preservación de estos valores naturales se ha diseñado una solución global que permite un uso sostenible del entorno, desarrollándose a través de las siguientes líneas de actuación:

- Se demolieron instalaciones de la playa, viviendas y tendidos eléctricos de media tensión que invadían la zona dunar, regenerando este espacio con aporte de arena, formación de dunas y plantación de especies autóctonas.
- Se construyó un paseo perimetral de pizarra natural de más de 540 m, de longitud que sirve para redistribuir y canalizar el acceso del flujo peatonal a estos arenales a través de más de 1500 m. de corredores peatonales de madera de 2,5 m. de ancho que sirvan de conexión entre el aparcamiento y las playas. De esta manera se libera de vehículos toda la franja costera entre la carretera y el mar.
- Se ha construido un carril bicicleta de 860 m. de longitud para facilitar este usos de vehículos, que conecta el núcleo de Covas, que se suma a los más de 5 Km. de carril bici ejecutado simultáneamente por la diputación de A Coruña que conduce a otras playas.
- En el lateral más alejado del vial y fuera de la zona protección ambiental se ha realizado una zona de aparcamientos disuasorios con una capacidad de 600 vehículos, con objeto de evitar que los vehículos invadan el dominio público marítimo-terrestre estatal. Su diseño está adaptado a la topografía del terreno, usando materiales y zahorras naturales y delimitado perimetralmente con cierre cinegético para permitir el paso de fauna.
- Se han mejorado los accesos restringidos a los extremos de las playas exclusivamente para vehículos de salvamento y limpieza.
- También se ha rehabilitado el edificio de salvamento tanto exteriormente como en su interior, modernizando las instalaciones y mobiliario. Se mejoran los servicios de salvamento y socorrismo con la instalación de 4 torretas de salvamento, que permiten la vigilancia de las actividades acuáticas (surf, wind-surf) que se realizan en toda la franja costera.
- Además se instalaron tres casetas de servicios públicos polivalentes (masculino, femenino y adaptado a personas de movilidad reducida) en los lugares de mayor confluencia de usuarios, una de ellas en el aparcamiento. Se dota de mobiliario urbano con aparcabicis, bolardos y duchas y vestuarios. Se han instalado paneles informativos que destacan los valores medioambientales y de las recomendaciones encaminadas a una mejor conservación de la zona.
- Estas actuaciones se han completado con una restauración del sistema dunar. Se han recuperado los sendas interdunares, eliminando construcciones residuos y vertidos existentes. Se han instalado captadores pasivos en las dunas de mimbre, para generar nuevos cordones dunares en las zonas degradadas, que se ha completado con la implantación de especies propias de esos hábitats protegidos como la “Amphomila Arenaria” y “Elymus Fartus”. Estos trabajos se desarrollaron bajo un estricto control ambiental ejecutando previamente la recolección de semilla autóctona en este espacio, luego su traslado a vivero para su germinación y posteriormente implantación, suponiendo un aporte de más de 16.000 especies autóctonas, con una regeneración de más de 6.000 m² de dunas. Además se han retirado y eliminado especies exóticas e invasoras no propias de este ecosistema, como el Carpobrutus o el Agave Americano y estableciéndose un perímetro de protección en las especies protegidas como la Camariña.